República Dominicana
Consejo Nacional de la Magistratura

Cuestionario general de aplicación para postulantes al Tribunal Superior Electoral
(Mayo 2021)

Secretaría
Consejo Nacional de la Magistratura
Recibido por: Reynaldo Rosario
Fecha: 16-06-2021 Hora: 08:56 am

☐ **Lea primero**

Este cuestionario debe ser completado en idioma español y con letras impresas.
Lea todo el documento antes de comenzar a completarlo.
Complete las preguntas como le es indicado.
El Consejo Nacional de la Magistratura podría tomar una decisión sobre su aplicación basándose en la información que usted proporcione en este cuestionario. Por lo tanto, asegúrese de anexar toda la documentación según lo solicitado.
Es mejor explicar por qué usted responde una pregunta o no posee un documento que someter una/o falsa/o. Su aplicación podría ser rechazada automáticamente si miente o se abstiene de proveer información relevante e incluso podría ser sujeto a persecución penal si utiliza documentos falsificados.

Parte 1 Acerca de usted

1.1 Nombre (s) *(como aparecen en su cédula)>>>*	1.2. Apellido (s) *(como aparecen en su cédula)*
Carlos Alcibíades	Lorenzo Meran

1.3 Otro (s) nombre (s) *(cualquier otro nombre por el que se le conozca o se le haya conocido>>>>>*	1.4 Género *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*
N/A	☒Masculino ☐Femenino

1.5 Estado marital *(marque con una cruz (X) la casilla relevante)*	1.6 Número de Cédula de Identidad y Electoral.
☐Soltero(a) ☒Casado(a) ☐Concubinato ☐Divorciado(a) ☐Separado(a) ☐Viudo(a)	001-0766921-0

1.7 Fecha de nacimiento *(día/mes/año - edad>>*	1.8 Lugar de nacimiento
23 -02-1958, 63 años	Secc. Carrera de Yeguas; Municipio Las Matas de Farfan, Provincia San Juan de la Maguana.

1.9 País de nacimiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	1.10 Nacionalidad(es)
República Dominicana	Dominicano

1.11 Posee usted, o ha poseído otra nacionalidad/ciudadanía? *Marque con una cruz (X) en el cuadro relevante.*

☐Sí ☒No *Si la respuesta es "Sí" de detalles>>>*	

Parte 2 Detalles para contactarle

[redacted]

Parte 3 Acerca de su familia

[redacted]

Parte 4 Información académica y servicio comunitario

4.1 Institución donde concluyó estudios primarios (*Nombre, ciudad y año*) >>>>>>>>>>>	4.2 Institución donde concluyó estudios secundarios (Nombre, ciudad y año)
Escuela Carreras de Yegua, Las matas de Farfan, prov. San Juan de la Maguana, año1965-1973	Escuela Alma Rosa1ra. Santo Domingo Este, Prov. Santo Domingo. Año 1974-1988
4.3 Título(s) de grado universitario (Licenciatura o equivalente) >>>>>>>>>>>>>>>>	**4.4 Institución y fecha de titulación *(mes/año) e índice académico (especificar escala).***
Licenciado en Derecho	**Universidad Tecnológica de Santiago, Febrero/1995, índice académico,4.0 de 5.**
4.5 Título(s) de post-grado (Maestría) >>>>>>	**4.6 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
1.-MAESTRÍA EN DERECHO Y RELACIONES INTERNACIONALES **2.ESPECIALIDAD EN DERECHO CIVIL** **3.-POSTGRADO ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL** **4.-POST GRADO EN METODOLOGÍA PARA LAS INVESTIGACIONES JURÍDICA.**	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Abril/ 2007.- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Abril/ 1997.- Universidad de la Habana. Organizado por las universidades de la Habana, de Granada y Complutense de Madrid Julio/1998.- Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. IDAJI, Diciembre/1998.- .
4.7 Título(s) de investigación (Doctorado o post-doctorado) >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	**4.8 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
4.9 Ha realizado estudios especiales sobre asuntos constitucionales, electorales o de derecho público? *Especifique cualquier programa académico no mencionado en las preguntas 4.3, 4.5 y 4.7. >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	**4.10 Institución y fecha de titulación *(mes/año)***
Diplomado en Derecho Constitucional. **Diplomado en Administración de Justicia** **VII Encuentro Iberoamericano en el Derecho Procesal Constitucional.**	Universidad Federico y Carvajal (UFHEC), Mayo/2017.- Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), noviembre/1996.- Comisión Nacional de ejecución de la Reforma procesal penal. CONAEJ. Marzo/2011.-

Diplomado El Nuevo Proceso Penal	Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Diciembre/2003.
Curso Especializado "Política Exterior Norteamericana".	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Mayo/2003.-
Diplomado en Relaciones Internacionales y Diplomacia.	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Abril/1997.-
Diplomado en Derecho Civil	Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD). Octubre/1997.-
Diplomado sobre Derecho de Inmigración	Instituto de Educación Práctica del Colegio de Abogados de Puerto Rico. Enero/2007.-
El XII Congreso Internacional sobre Derecho Penal	Federación Internacional de colegios de abogados y asociaciones de abogados de las Antillas. Agosto/2014
4to. Congreso Internacional de Colegios de la abogados de las Antillas, "*Corrupción Publica y Delitos Monetarios*".	Federación Internacional de colegios de abogados y asociaciones de abogados de las Antillas. Octubre/2006
1ra. Conferencia Internacional de Colegios de la abogados de las Antillas, *"Terrorismo, Delitos Financieros y Derechos Humanos*	Federación Internacional de colegios de abogados y asociaciones de abogados de las Antillas. Octubre/ 2003
Curso sobre el Contrainterrogatorio Colegio de abogados de Puerto Rico.	Federación Internacional Colegios Abogados de las Antillas, Julio /2013
Hacia un Estado Constitucional,	Fundación Equidad y Justicia Social. Junio/2019
Curso Sobre Derecho Bancario	Gaceta Judicial. Mayo/2003
Once Congres Internacional, sobre congreso del sistema Bancario Regional en el Contexto de la Globalization Económica.	Federación Internacional de colegios de abogados y asociaciones de abogados de las Antillas. (FICCA) Julio/2003
Técnicas de Enseñanzas,	Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE) Junio/2017.-
Nombramiento de Notario Publico	Suprema Corte de Justicia. Septiembre/1996
Taller Seminario EL Nuevo Proceso Penal.	Federación Internacional de colegios de abogados y asociaciones de abogados de las Antillas. Agosto/2014

4.11 Es miembro activo de la comunidad académica docente de alguna institución de educación superior en el país o el extranjero? *Provea detalles de contacto de la persona responsable de su departamento >>>>>>>>>>>>*	4.12 Responsabilidades académicas y fecha en las que las ha desempeñado *(mes/año)*
No.	

4.13 Por favor, enumere las publicaciones académicas que ha realizado vinculadas a su presente aspiración. *Detalle: título de la publicación, co-autor(es) si lo(s) hubiere(n), fecha de publicación, editorial, fuente de financiamiento, cualquier premio o reconocimiento obtenido por la obra.*

4.14 Ha recibido usted algún reconocimiento o beca por alguna institución académica nacional o extranjera. *Detalle: título reconocimiento o beca, institución, fecha y lugar.*

No.

4.15 Enumere cualquier organización cívica, filantrópica, comunitaria, social o de servicio público con la que se haya involucrado personalmente durante los últimos 12 años. *Detalle: incluyendo cualquier posición directiva que haya ocupado en las mismas, distinciones o reconocimientos públicos recibidos.*

Colegio de abogados de la Republica Dominicana: secretario General, por dos periodos 2001-2005, Juez del tribunal Disciplinario, año 2012-2014, Secretario Nacional de Educación. 2016-2018. Colegio de Notarios de la Republica Dominicana: miembro activo. Federación Internacional de colegios y asociaciones de Abogados de las Antillas: Tesorero, actualmente. Asociación de abogado Santo Domingo Este: Miembro activo. Confederación Dominicana de Unidad Evangélica: Colaborador/asesor jurídico. Fundación Justicia y equidad social, colaborador.

4.16 Enumere cualquier gremio u organización académica o comunidad epistémica a la que pertenezca. *Detalle: naturaleza de la organización, ubicación y naturaleza de su participación.*

Colegio de abogados de la Republica Dominicana: Miembro Activo, por ejercer la carrera de derecho. Colegio de Notarios de la Republica Dominicana: Miembro Activo, por ejercer como notario público.

Federación Internacional de colegios y asociaciones de Abogados de las Antillas: Tesorero. Labores intelectuales, congresos nacionales e internacionales, gremiales culturales, educativas y cualquier otra actividad con la finalidad de la capacitación continua nacional e internacional. Asociación de abogado Santo Domingo Este: Miembro activo.

Parte 5 Experiencia laboral, finanzas y patrimonio

5.1 ¿Cuál es su situación actual? >>>>>>>>>>>>

☐Empleado(a) a tiempo completo
☐Empleado(a) a medio tiempo
☒Trabajo por cuenta propia
☐Desempleado(a)
☐Retirado(a)
☐Mantenido por cónyuge/pareja/familiar/otro

5.2 ¿Cuál es su trabajo, empleo u ocupación principal actual? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

Abogado de asuntos Jurídicos y Notaria.

5.3 ¿Cuál es el nombre de la compañía u organización para la que trabaja según 5.2? >>

Oficina de asuntos Jurídicos y Notaria.

5.4 ¿Cuándo inició en este trabajo? *(mes/año)*

Mayo/1995

[redacted]

5.8 ¿Alguna vez ha laborado usted directamente para alguna organización de las enumeradas debajo? *Marque con una cruz (X) en el/los cuadro(s) relevante(s).*

☐Fuerzas Armadas
☐Banca /Inst. financieras
☐Partido político
☐Empresa multinacional
☐Bancas o Loterías
☐Medios de comunicación
☐Compañías eléctricas (generación/comercialización)
☐Gobierno extranjero
☐Grupo Empresarial local/extranjero
☒Compañías Telefónicas/Telecomunicación
☐Gobierno Central/Local (funcionario electo)
☐Gobierno Central/Local (servidor público designado)

Si ha marcado alguna de las casillas anteriores, para cada caso favor indicar la institución, el título de su cargo, responsabilidades y fechas.

Encargado control de inventario de muebles y equipos de oficinas. Año 1985.

5.9 Por favor indique qué otro empleo(s), trabajo(s) u ocupación(es) remuneradas desempeña actualmente o ha desempeñado con anterioridad al que actualmente posee que no indicara en las preguntas previas. *Detalle empresa u organización, fecha de entrada, duración en el mismo y remuneración.*

5.10 ¿Cuál es su ingreso mensual total por todas las fuentes de trabajo u ocupación luego del pago de impuestos? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>	Aproximadamente, 200.000.00
5.11 Cuánto tiempo tiene ejerciendo como abogado(a)?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>	26 años
5.12 ¿Posee usted algún ingreso económico adicional por otra fuente que no sea su trabajo u ocupación?>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>> ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
5.13 ¿Posee usted participación accionaria, u ostenta la representación o posición de gerencia, en alguna compañía registrada en la República Dominicana o en otro país? >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>

5.16 ¿Ha hecho usted declaración individual de impuesto sobre la renta ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII)? ☒ Sí ☐No *En caso de respuesta "Sí" detallar fechas de sus últimas tres (3) declaraciones y anexar copia documentación certificada; en caso de respuesta "No" indicar por qué >>>>>>>>>>>>>>>*	IR-1, anexo A y Anexo B de fecha 23-4-2021 **Certificación no.co221951905056 de** impuestos internos de fecha 24-5-2021

5.17 En la tabla que encontrará a continuación asigne el porcentaje de tiempo aproximado que en su carrera usted le ha dedicado al ejercicio de las siguientes materias:

Materia	**% Litigio (tribunales)**	**% Despacho (consulta en oficina)**
Civil	*50*	*70*
Comercial	*10*	*15*
Penal	*30*	*50*
Laboral	*07*	*30*
Tributario	*03*	*20*
Inmobiliario	*20*	*40*
Corporativo	*0*	*15*
Familia	*20*	*40*
Niños, Niñas y Adolescentes	*10*	*15*
Medioambiente	*5*	*10*
Propiedad intelectual	*3*	*10*
Bancario	*5*	*20*
Regulación	*0*	*0*
Aeronáutico/Marítimo	*05*	*05*
Administrativo	*20*	*20*
Constitucional	*15*	*20*
Otra(s):		
TOTAL	**100%**	**100%**

5.18 En su ejercicio profesional como abogado(a) de los tribunales de la República qué porcentaje aproximado de casos ha llevado usted en cada instancia judicial?

Instancia	**% Porcentaje**
Juzgado de Paz	15
Primera Instancia	50
Cortes de Apelación	25
Suprema Corte de Justicia	10
TOTAL	**100%**

5.19 Nombre tres (3) personas asociadas a usted que puedan dar testimonio acerca de su capacidad y habilidad profesional.

Nombres y Apellidos	***Detalles de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico)***
[redacted]	

[redacted]

Parte 6	Informaciones personales y profesionales especiales.

6.1 ¿Está usted en pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "No" detallar >*	
6.2 ¿Tiene usted personalmente o alguna compañía de la cual sea partícipe, causa judicial pendiente de decisión en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.3 ¿Ha sido usted condenado por infracción penal en algún tribunal nacional o extranjero? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.4 ¿Existe algún motivo por el que alguien pueda considerar que de usted ser seleccionado(a) alguna situación o condición suya genera incompatibilidad ética para el desempeño de sus funciones? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.5 ¿Alguna vez le ha sido negada, suspendida temporalmente o cancelada una visa emitida por algún gobierno extranjero? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.6 ¿Alguna vez le ha sido negada la entrada a otro país? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.7 ¿Alguna vez ha sido usted deportado(a) desde otro país? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.8 ¿Pertenece usted a alguna carrera de servicio público que concluya con un régimen de pensión? *(e.g. carrera judicial, carrera civil, carrera diplomática, etc)* ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

6.9 ¿A lo largo de su carrera profesional o pública ha sido sometido(a) a algún proceso disciplinario? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.10 ¿En el ejercicio de la profesión ¿ha sido usted demandado(a) judicialmente por algún cliente al cual representaba? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.11 ¿Ha sido usted declarado(a) en estado de quiebra fraudulenta en los últimos 5 años? >>> ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.12 ¿Ha sido usted sometido o destituido(a) por juicio político ante el Senado de la República dentro de los últimos diez (10) años? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.13 ¿Ha sido usted alguna vez evaluado(a), consultado(a), tratado(a) o sometido a tratamiento por abuso de alcohol o alguna sustancia controlada? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detalla >>>*	
6.14 ¿Posee usted alguna enfermedad o condición de salud que pueda representar riesgo a su vida o el desempeño de sus funciones? *detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento* ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.15 ¿Posee usted alguna condición, desorden o trastorno psiquiátrico o psicológico diagnosticado? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar y proporcionar certificación médica del diagnóstico y tratamiento >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.16 ¿Requiere habitualmente o ha requerido usted en los últimos cinco (5) años de medicación prescrita? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar nombre del(os) medicamento(s), afección(es) que trata(n), tiempo que llevó o que lleva bajo*	

tratamiento, nombre y números de contacto del(os) doctor(es) que ha(n) dado la(s) prescripción(es). >>	
6.17 ¿Ha sido usted hospitalizado(a): 1) debido a algún trauma físico, enfermedad, condición física o mental, adicción a drogas o alcohol o 2) se ha visto imposibilitado(a) de trabajar por más de 10 días debido a algún trauma físico, enfermedad o adicción a drogas o alcohol? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" indique las causas, fechas, lugares de internamiento y el estado actual de la(s) condición(es) que generó(aron) su(s) hospitalización(es). >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.18 ¿Posee usted algún tipo de limitación visual, auditiva u otra física o mental que pudiera afectar su habilidad de ejercer la función de juez(a)? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" por favor describir la discapacidad y cómo pudiera acomodarse para ejercer sus funciones adecuadamente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.19 ¿Alguna vez y por cualquier medio ha usted expresado ideas que justifiquen cometer actos reñidos con la ley y en particular de violencia, o que pudieran incitar a otras personas a cometerlos? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.20 ¿Alguna vez se ha involucrado usted en cualquier actividad que pudiera indicar que no puede ser considerada(o) como persona de buen proceder? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.21 ¿Existe algún vínculo de parentesco, afinidad o amistad entre usted, su cónyuge o algún familiar y alguno de los miembros del Consejo Nacional de la Magistratura? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	
6.22 ¿Alguna vez ha sido usted demandado por pensión alimentaria? ☐ Sí ☒ No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	

6.23 ¿Pertenece usted o ha pertenecido a algún partido político de la República Dominicana? ☐ Sí ☐No *En caso de respuesta "Sí" detallar a cuál organización, período de permanencia y si aún está vigente >>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>>*	
6.24 ¿Se ha comunicado usted directamente, o a través de terceros, con algún miembro del actual Consejo Nacional de la Magistratura o su equipo de apoyo técnico durante los últimos doce (12) meses o de alguna manera ha transmitido su interés en ser considerado para alguna posición sujeta a decisión en la presente convocatoria a alguno de los consejeros? ☐ Sí ☒No *En caso de respuesta "Sí" detallar >>*	

Parte 7 Información Adicional

7.1 Si existe alguna información adicional que usted desea sea considerada en su aplicación favor hacerla constar en este espacio (no más de 700 palabras). Igualmente, cualquier respuesta que no pudo completar en los espacios provistos para las mismas puede agregarla antecediendo el número de la pregunta.

Parte 8 Declaración

Por medio de la presente, quien suscribe hace formal solicitud para ser considerado(a) como postulante a la posición de magistrado(a) o juez(a), en la(s) instancia(s) identificada(s) en el encabezado de este documento. La información que he provisto es completa y verdadera. También declaro que la fotografía sometida en este documento es una fiel representación de mi apariencia física actual. Confirmo, que si antes de la decisión sobre mi aplicación hay algún cambio en mis circunstancias personales relacionadas con esta aplicación, lo habré de informar al Consejo Nacional de la Magistratura (CNM) lo antes posible.

Estoy consciente de que cualquier información que previamente sepa es falsa, o que no crea sea verdadera será considerada como una falta grave en el proceso de aplicación. También soy consciente de que mi aplicación será automáticamente rechazada si anexo un documento falso, miento o reservo información relevante para este proceso. Igualmente soy consciente que de utilizar algún documento falso mis datos podrán ser tramitados al Ministerio Público para que este proceda de conformidad con la ley.

Declaro que los documentos que he provisto con esta aplicación son genuinos y que mis declaraciones en ella son verdaderas. Entiendo que el CNM podría hacer revisiones razonables para confirmar la certeza y autenticidad de la evidencia que he aportado y los documentos que he sometido con esta solicitud. También entiendo que el CNM puede hacer verificaciones sobre las instituciones, gobiernos y personas de las que hago mención en este documento.

Comprendo que podrían requerirme mis huellas digitales y una fotografía de mi rostro (datos biométricos) como parte del proceso de aplicación. Si me negara a ello, mi aplicación podría ser invalidada, y de ser así, no considerada posteriormente.

Entiendo que los datos provistos en esta aplicación serán manejados y almacenados por el CNM de manera segura y respetando la confidencialidad de aquella información íntima contenida en la Parte 6.13, 6.14, 6.15, 6.16, 6.17 y 6.18 de esta aplicación pero que la misma podría ser hecha pública de acuerdo a lo establecido en la Ley 200-04 de Libre Acceso a la Información Pública y compartida con organismos de seguridad del Estado u otras entidades de manera que el Consejo pueda llevar a cabo su misión. YO también entiendo que la información aportada por mí o cualquier otra información sobre mí proporcionada por cualquier persona o institución durante el proceso de aplicación podría ser compartida con mi(s) empleador(es) u organismos de seguridad del Estado para fines de verificación.

YO estoy al tanto de que si existiere alguna información que no quisiera sea compartida con mi(s) empleador(es) se lo informaré al CNM a través de una carta anexa a esta solicitud conteniendo documentos y razones que avalen mi negativa. Si tal solicitud de mi parte limitare la posibilidad del CNM para hacer diligencias legítimas, mi aplicación podría ser rechazada.

Entiendo, que el CNM hará una preselección de entre las aplicaciones que reciba para evaluar públicamente a sus titulares. Entiendo que en aras de la eficiencia, economía y celeridad del proceso de selección cuando el CNM se vea frente a aplicaciones con similares características, apreciará subjetivamente entre los(as) postulantes cual sería el(la) que mejor podría desempeñar la función a ocupar, rechazando a los(as) demás postulantes sin la obligación de responder cada solicitud de manera individual.

YO declaro, que la información aportada en este cuestionario es correcta y fiel a mis conocimientos y creencias. Autorizo formalmente al Consejo Nacional de la Magistratura a procesar la información suministrada por mí.

Nombre(s) y apellido(s):	Firma:
Carlos Alcibíades Lorenzo Meran	Fecha: 18/06/2021.-

Parte 9 Documentos de soporte

Por favor asegúrese de someter toda la documentación que usted desea que el Consejo Nacional de la Magistratura examine cuando considere su aplicación. El listado que encontrará debajo es sólo una guía, sin embargo, los documentos marcados con un asterisco DEBEN necesariamente ser suministrados. La provisión de ciertos documentos no asegura que usted será seleccionado(a) por el Consejo.
Es mejor explicar por qué no ha sometido un documento que someter uno falso. Su aplicación será automáticamente rechazada si utiliza un documento falso, miente o se abstiene de proveer información relevante.

Listado de documentos:

1. Acta de nacimiento. *
2. Copia de su cédula de identidad y electoral (ambos lados). *
3. Una fotografía a color, tamaño pasaporte (ver especificaciones debajo). *
4. Título de Licenciado o Doctor en Derecho y demás evidencias que soporten la información sobre el nivel académico universitario (títulos y certificados). *
5. Copia del decreto que otorga exequátur para ejercicio de la profesión de abogado. *
6. Certificado de no antecedentes judiciales de la Procuraduría General de la República. *

7. Sentencias condenatorias o absolutorias que hayan recaído sobre su persona.
8. Copia de su afiliación al Colegio de Abogados de la República Dominicana.

Su fotografía debe ser:
- A color;
- Tamaño de pasaporte;
- Reciente y representativa de su apariencia actual, mostrando su rostro completo de frente, sin sombrero, lentes de sol o cualquier otro aditamento que obstruya su rostro
- Tomada contra una superficie blanca y lisa, de manera que sus características sean claramente distinguibles del fondo;
- Impresa sin brillo, en papel blanco de fotografía (sin marcas de agua ni relieve);

Las fotografías que no cumplan con estos estándares serán rechazadas y podría causar que la consideración de su aplicación se retrase o sea rechazada.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SANTIAGO

Fundada el 12 de Noviembre de 1974

LA FACULTAD DE Ciencias y Humanidades

CONFIERE EL TÍTULO

Licenciado en Derecho

A Carlos Alcibiades Lorenzo Merán

Tomando en cuenta que ha cursado y aprobado satisfactoriamente sus estudios y cumplido con todos los requisitos legales y académicos de acuerdo a las leyes dominicanas y a los estatutos y reglamentos de la Universidad.

En testimonio a ello , le expide el presente título que refrenda con las firmas y los sellos correspondientes, en Santo Domingo de Guzmán, República Dominicana, a los 11 días del mes de febrero del año 1995.

Director de Registro

Vicerrector Académico

Decano de la Facultad

Rector

REGISTRADO BAJO EL NO. 2919 FOLIO 387 DEL LIBRO DE GRADUADOS Y TÍTULOS NO. 03

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

REPUBLICA DOMINICANA

LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

EN NOMBRE DE LA REPUBLICA

Por cuanto el ciudadano Lic. Carlos Ulises Lorenzo Morán reune las condiciones requeridas por la Ley para el ejercicio del notariado, queda por la presente nombrado Notario Público del Distrito Nacional

Dado en Santo Domingo Distrito Nacional Capital de la República Dominicana a los Seis días del mes de Septiembre del año mil novecientos Noventisiete año, 153' de la Independencia, y 133' de la Restauración

Presidente

Registrado en el Libro de nombramientos,

Letra A. folio 328 No. 5991

Secretario General

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

El Consejo Universitario, en virtud de las disposiciones legales vigentes : Por cuanto

Carlos Alcibiades Lorenzo Morán

ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Post Grado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas

le otorga el presente

Maestría

en

Derecho y Relaciones Internacionales

2004-2007

Dado en la ciudad Universitaria, Distrito Nacional, Santo Domingo, República Dominicana, hoy dia 30 del mes de abril del año 2007

Lic. Roberto Reyna Tejada
Rector

Santo Inocencio Mercedes, M.A.
Decano de la Facultad

Lic. Francisco Peña
Secretario General de la Universidad

Registrado en:
Libro 2 Folio 293 No. 10240
del Registro Universitario UASD

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y POSTGRADO

DIVISIÓN DE POSTGRADO Y EDUCACIÓN PERMANENTE

El Consejo Directivo de Postgrado, por mandato del Honorable Consejo Universitario, por cuanto:

Carlos Alcibiades Lorenzo Merán

Ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el programa de Postgrado, realizado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas.

Le otorga el presente título de

Especialidad

en

Derecho Civil

Promoción 1997-1998

Dado en la Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, hoy día 30 *del mes de* abril *del año* 1999.

Rector

Vicerrector de Investigación y Postgrado

Decano

Secretario General

Registrado en
Libro 1 Folio 55 Nº 1980 de la División de Postgrado
Libro 1 Folio 54 Nº 1880 del Registro Universitario.

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Carlos Lorenzo Merán

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

Relaciones Internaciones Y Diplomacia.

Realizado durante el periodo del 18 *de* sept. *de 199* 6

al 10 *de* abril *de 199* 7

con una valoración académica de 06 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

Republica Dominicana, hoy día 30 *del mes de* abril *de 199* 7

Dra. Rosa Eusebio Gautreau
UPEC

Dr. Salvador Ramos
Decano

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Carlos A. Lorenzo Merán

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

Derecho Civil

Realizado durante el período del 28 *de* noviembre *de 199* 6

al 18 *de* Septiembre *de 199* 7

con una valoración académica de 06 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 10 *del mes de* octubre *de 199* 7

Dra. Ana Cecilia Zaglul
VPEC

Dr. Salvador Ramos
Decano

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América

Fundada el 28 de octubre de 1538

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS Y POLITICAS

UNIDAD DE POSTGRADO Y EDUCACION CONTINUADA

En virtud de las disposiciones legales vigentes

por cuanto

Carlos A. Lorenzo Mercán

ha cumplido con los requisitos del Diplomado Universitario en

Administración de Justicia

Realizado durante el período del 3 *de* febrero *de 199* 6

al 31 *de* Agosto *de 199* 6

con una valoración académica de 10 *créditos*

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Firmado y sellado en Santo Domingo, Distrito Nacional,

República Dominicana, hoy día 21 *del mes de* noviembre *de 199* 6

Dra. Dora Eusebio Gautreau
UPEC

Dr. Salvador Ramos
Decano

CODUE

UNIVERSIDAD
FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL
UFHEC
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN CONTINUADA

Por cuanto

Carlos A. Lorenzo

Ha aprobado todos los requisitos del

Diplomado en Derecho Constitucional

Se le otorga el presente

Diploma

Dado en el Municipio de Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana, a los 13 días del mes de mayo del año 2017.

UNIVERSIDAD FEDERICO HENRÍQUEZ Y CARVAJAL • UFHEC
EDUCACIÓN CONTINUADA
R.D. 1991

Directora Dpto. Educación Continuada

Coordinador (a)

UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Como reconocimiento a la actividad desarrollada por

Carlos Alcibiades Lorenzo Merán

al haber aprobado el curso de postgrado sobre

ARBITRAJE COMERCIAL INTERNACIONAL

Impartido en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y la de Granada, de Andalucía, entre el 13 y el 17 de julio de 1998

Dado en La Ciudad de La Habana, a los 17 días del mes de julio de 1998

Lic. José Luis Toledo Santander
Decano
Facultad de Derecho

Dr. Rodolfo Dávalos Fernández
Profesor

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRRIQUEZ UREÑA

EN COORDINACION CON EL COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPUBLICA DOMINICANA

UNIVERSIDAD NACIONAL PEDRO HENRIQUEZ UREÑA • SANTO DOMINGO •

EL CONSEJO DOCENTE

FACULTAD DE CIENCIAS JURIDICAS

DIRECCION DE EDUCACION PERMANENTE

COLEGIO DE ABOGADOS

En uso de sus atribuciones legales, ha dispuesto

Por cuanto *Carlos Alcibiades Lorenzo Merán*

ha cumplido con los requisitos y las disposiciones que reglamentan el

Diplomado sobre el Nuevo Proceso Penal

Realizado desde el día 20 del mes de septiembre al día 20 de diciembre del año 2003, los sábados de 9:00 A.M a 1:30 P.M., con una duración de 63 horas.

Por lo que se le otorga el presente

Diploma

Que ha sido firmado, sellado y registrado en la sede principal de esta alta casa de estudios en Santo Domingo de Guzmán, D.N., Capital de la República Dominicana,el día 20 de diciembre del 2003

Dr. DEOMEDES E. OLIVARES R.
Presidente CARD

Ing. Arq. ROSE MARGARITE TAULÉ C.
Rectora

Ing. VICTOR M. BERAS C., PH. D.
Decano de Post-Grado y Educación Permanente

Asociación Dominicana de Abogados, Inc.

(ADOMA)

FUNDADA EL 11 DE AGOSTO DE 1961

Certifica que Dr. Carlos Lorenzo

Ha participado en

El Nuevo Proceso Penal

En Santo Domingo, Distrito Nacional

a los 20 *días del mes de* Agosto *de* 2003

Presidente

Secretario General

FICAA

FEDERACION INTERNACIONAL DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE LAS ANTILLAS (FICAA)

UNAPEC 1965

Certificado

Comisionado de Apoyo a la Reforma y Modernización de la Justicia

A: *Lic. Carlos A. Lorenzo Meran*.

POR HABER PARTICIPADO EN EL TALLER SEMINARIO

"EL NUEVO PROCESO PENAL"

DADO EN LA CIUDAD DE SANTO DOMINGO, D.N.

A los 03 días del mes de Noviembre del año 200 4.

Dr. Diomedes Olivares
Presidente FICAA

Universidad Autónoma de Santo Domingo

Primada de América
Fundada el 8 de Octubre de 1538

Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas
División de Postgrado y Educación Permanente

Confiere a **Carlos A. Lorenzo M.** el presente

Certificado

Como constancia de haber participado en el:

Curso Especializado "Política Exterior Norteamericana"

04 créditos

Ciudad Universitaria, Santo Domingo, Distrito Nacional, República Dominicana,

hoy día 30 de Mayo del 2003.

Dr. Freddy A. Castro Díaz
Director División de Postgrado

Dr. Franklin Garcia Fermín
Decano

GACETA JUDICIAL

Unidad de Entrenamiento Legal

Otorga el presente Certificado a:

Carlos Lorenzo Merán

Por haber completado exitosamente el seminario taller

Derecho Bancario

Expedido en Santo Domingo, República Dominicana, el 10 de mayo del año 2003

José Luis Taveras
Director-Expositor

FICAA

Federación Internacional de Colegios y Asociaciones de Abogados de las Antillas

Fundada el 31 de julio del año 2003, Santo Domingo de Guzmán, R. D.

Otorga el presente

Certificado

A *Lic. Carlos A. Lorenzo Meran*

Por haber completado los requisitos de asistencia y participación en:

4to Congreso Internacional de Colegios de Abogados de Las Antillas

"Corrupción Pública y Delitos Monetarios"

Dado en Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana

a los 29 *días del mes de* Octubre *del año 20* 06

Dr. Deomedes E. Olivares Rosario
Presidente

Joseph Regaud Duplan
Vice presidente

Licda. Deyanira Hernández
Coordinador (a)

INSTITUTO DE EDUCACIÓN PRÁCTICA
COLEGIO DE ABOGADOS DE PUERTO RICO
JORNADA SOBRE DERECHO DE INMIGRACIÓN

PO BOX 9021900 * SAN JUAN PR * 00902-1900 * TEL. (787) 721-3358 EXT. 229 * FAX (787) 724-8980

Certifican a:

Lic. Carlos Lorenzo Moran

por su asistencia y participación en los cursos:

Pre Jornada sobre
Derecho de Inmigración

Los días 23 y 24 de enero de 2007, en San Juan, Puerto Rico.

En testimonio de ello, se adhiere el sello al relieve
Hoy, 24 de enero de 2007, en San Juan, Puerto Rico.

Lcda. Celina Romany Siaca
Presidenta
Colegio de Abogados de Puerto Rico

Lcda. Iris M. Camacho Meléndez
Directora Ejecutiva
Instituto de Educación Práctica

FICAA

Federación Internacional de Colegios de Abogados de las Antillas

Fundada el 31 de julio del año 2003, Santo Domingo de Guzmán, R. D.

Otorga el presente

Certificado

A *Lic. Carlos Lorenzo Meran*

Por haber completado los requisitos de asistencia y participación en:
1ra. Conferencia Internacional de los Colegios de Abogados de Las Antillas
"Terrorismo, Delitos Financieros y Derechos Humanos"

Dado en Santo Domingo de Guzmán, D. N., República Dominicana
a los 02 *días del mes de* Octubre *del año 20* 03.

Presidente

Vice-presidente

Secretario General

FICAA

IDAJI

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CIENCIA Y CONCIENCIA
SANTIAGO DE CUBA

DIPLOMA

Acreditativo de Curso de Postgrado

Otorgado a: Dr. Carlos Alcibiades Lorenzo Meran

por haber participado con evaluación de Excelente

en el curso de Postgrado titulado: Metodología para las Investigaciones Jurídicas

efectuado del 30 nov. **al** 4 dic. **con un total de** 60 **horas de duración**

Dado en Santo Domingo a los 4 días, del mes de Diciembre del año 19 98

Lic. Salvador Justo
Presidente IDAJI

Lic. Roberto Peña M.
Profesor Principal

Dr. Eloido Esquea
Coordinador del curso

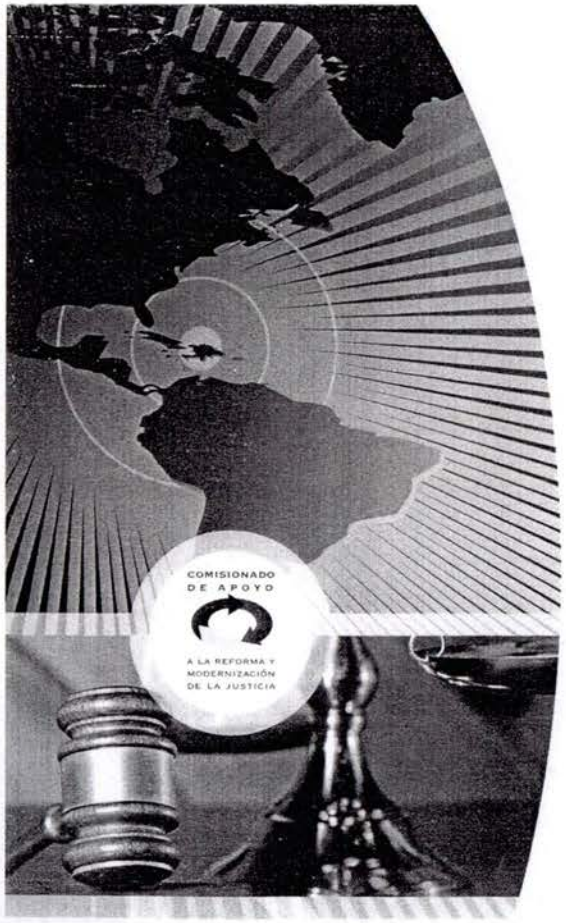

Certificado a:

Carlos A. Lorenzo M.

POR SU PARTICIPACIÓN EN EL
VII ENCUENTRO IBEROAMERICANO DE
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

2, 3 Y 4 DE MARZO DEL 2011, SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA

EDUARDO FERRER MAC-GREGOR
COORDINADOR ACADÉMICO INTERNACIONAL

NÉSTOR PEDRO SAGÜÉS
PRESIDENTE INSTITUTO IBEROAMERICANO DE
DERECHO PROCESAL CONSTITUCIONAL

LINO VÁSQUEZ SAMUEL
COORDINADOR ... JUSTICIA
VICEPRESIDENTE CONAEJ

EDUARDO JORGE PRATS
COORDINADOR ACADÉMICO NACIONAL

IIDPC

Konrad Adenauer Stiftung

CONAEJ

FICAA

FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE COLEGIOS Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE LAS ANTILLAS

Federación Internacional de Colegios y Asociaciones de Abogados de las Antillas

Fundada el 31 de julio del año 2003, Santo Domingo de Guzmán, R.D.

Otorga el presente

Certificado

A Carlos A. Lorenzo Meran

Por haber completado los requisito de asistencia y participación en:

El XII Congreso Internacional sobre Derecho Penal

Dado en Hotel Hamaca Resorts, *República Dominicana*

a los 02 *días del mes de* Agosto *del año 20* 14

Dr. Joseph Regaud Duplan
Presidente

Dr. Deomedes E. Olivares Rosario
Presidente F.

Licda. Ana del Carmen Sanchez
Coordinador (a)

FUNDACIÓN
EQUIDAD Y JUSTICIA SOCIAL

Otorga el presente

CERTIFICADO A:

CARLOS LORENZO

Por su participación en "**Diálogos de Equidad y Justicia**" con el tema "**Hacia un Estado Constitucional**". Realizado a los 8 días del mes de Junio del año 2019, en el Auditorio Dorothy Van Vleet, Universidad Federico Henríquez y Carvajal (UFHEC) en Santo Domingo, República Dominicana D.N.

Rev. Fidel Lorenzo Meran
Presidente Fundación Equidad y Justicia Social

FICAA

FEDERACION INTERNACIONAL DE COLEGIOS
Y ASOCIACIONES DE ABOGADOS DE LAS ANTILLAS (FICAA)

FUNDADO EL 31 JULIO DEL ANO 2003 SANTO DOMINGO,R.D

Ortoga el presente

Certificado

A Lorenzo CARLOS

Por haber completado los requisitos de asistencia y participacio en el
ONCE CONGRES INTERNACIONALsobre
"El Funcionamiento del Sistema Bancario Regional
en el Contexto de la Globalization Economica"

Dado en Pétion Ville, Haiti
a los 26 y 28 dias del mes de Julio del ano 2013

Dr.Joseph Rigaud DUPLAN
Presidente en ejercicio

Dr.Deomedes Olivares ROSARIO
Presidente Fundator

FICAA

CODUE
CONSEJO DOMINICANO
DE UNIDAD EVANGELICA

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN

OTORGADO A:

Carlos A. Lorenzo M.

Por haber completado satisfatoriamente los requisitos del curso:

TÉCNICAS DE ENSEÑANZA

Impartido por el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica

Dado en Santo Domingo, D.N. El día 24 del mes de Junio Año 2017

Lic. Guarionex Corona
Coordinador

Lic. Yolanda Gonzalez
Facilitador

FORM. OC - 11

10-06269548-1

REPUBLICA DOMINICANA

JUNTA CENTRAL ELECTORAL

DIRECCION NACIONAL DE REGISTRO DEL ESTADO CIVIL

No. Evento

011-01-2009-01-00007782

Mun. O.C. Año Reg. No.

EXTRACTO DE ACTA DE NACIMIENTO

(Art. 99 Ley No.659, del 17-7-1944)

CERTIFICAMOS: Que en la Oficialía del Estado Civil de la 1RA. CIRCUNSCRIPCION, LAS MATAS DE FARFAN, registrado el Diez del mes de Junio del año Mil Novecientos Setenta y Dos (10/06/1972), se encuentra inscrito en el Libro No. **00010** de registros de **NACIMIENTO, DECLARACIÓN TARDÍA**, Folio No. **0128**, Acta No. **000328**, Año **1972**, el registro perteneciente a:

****** CARLOS ALCIBIADES ******

De sexo MASCULINO, nacido en Secc. Carrera de Yeguas de Esta Ciudad el día Veintitres del mes de Febrero del año Mil Novecientos Cincuenta y Ocho (23/02/1958).

[redacted]

OFICIALIA DEL ESTADO CIVIL 2DA. CIRCUNSCRIPCION Santo Domingo, D.N.

El presente documento se expide a petición de la parte interesada en SANTO DOMINGO, DISTRITO NACIONAL República Dominicana, hoy dia QUINCE (15) del mes de JUNIO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021)

011-01-2009-01-00007782

00291-2315083757

MIRIAM TERESA SUAREZ CONTRERAS

DIRECTORA DE LA OFICINA CENTRAL DEL ESTADO CIVIL

JORGE LUIS SANCHEZ PEREZ 15/06/2021 10:26AM

REPÚBLICA DOMINICANA
JUNTA CENTRAL ELECTORAL
CÉDULA DE IDENTIDAD Y ELECTORAL

001-0766921-0

LUGAR DE NACIMIENTO:
LAS MATAS DE F.
FECHA DE NACIMIENTO:
23 FEBRERO 1958
NACIONALIDAD: **REPUBLICA DOMINICANA**
SEXO: **M** SANGRE: **O+** ESTADO CIVIL: **CASADO**
OCUPACIÓN: **ABOGADO (A)**
FECHA DE EXPIRACIÓN:
23 FEBRERO 2024

CARLOS ALCIBIADES
LORENZO MERAN

CEDULA ANT.
235364-001
COLEGIO ELECTORAL
1336A
UBICACION DEL COLEGIO
COLEGIO SAGRADO PARAISO
ISABELITA
CALLE 8 #16
DIRECCION DE RESIDENCIA
PROYECTO 4 Casa 6
SECTOR
ISABELITA
MUNICIPIO
SANTO DOMINGO ESTE

001-0766921-0
REGISTRO DE NACIMIENTO
011-01-2009-01-00007782
CODIGO POSTAL
11732

V02699994

DR. ROBERTO ROSARIO MARQUEZ
PRESIDENTE JCE

IDDOM001076692<106<<<<<<<<<<<<
5802232M2402239DOM<<<<<<<<<<<1
LORENZO<MERAN<<CARLOS<ALCIBIAD

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
CARNET OFICIAL DEL ABOGADO

NOMBRES:
LIC. CARLOS ALCIBIADES

APELLIDOS:
LORENZO MERAN

SECCIONAL:
DISTRITO NACIONAL

CEDULA:
001-0766921-0

CARNET EMITIDO EN:
27/05/2020

VALIDO HASTA:
27/05/2021

MAT- 16232-168-95

NACIONALIDAD:
DOMINICANA

MIEMBRO DESDE:
24/08/1995

SANGRE:
O+

TELEFONO:
809-205-3436

SEXO:
M

00107669210

COLEGIO DE ABOGADOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

FIRMA PRESIDENTE
MIGUEL SURUN HERNANDEZ

República Dominicana
PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

AT-J.

6978

SANTO DOMINGO, D. N.,

9 AGO 1995

Señor

LIC. CARLOS ALCIBIADES LORENZO

MERAN,

CIUDAD,

Para su conocimiento y fines que pueda interesarle, plácenos comunicarles que el Ciudadano Señor Presidente de la República, mediante Decreto No. 168-95 de fecha 25/7/95 le ha concedido el exequátur que le autoriza para que de acuerdo con las Leyes y Reglamentos correspondientes, usted pueda ejercer la profesión de Abogado en todo el Territorio de la República.

Cumplenos asimismo solicitarle el envío a este Despacho lo antes posible de una fotografía 2x2 para ser adherida a su tarjeta de registro depositada en esta Procuraduría.

Muy atentamente,

DR. NESTOR PEREZ HEREDIA,
Abogado Asistente del Procurador General
Enc. del Depto. de Asesoría Jurídica.

NPH/em.

UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE SANTIAGO
UTESA

Fundada: 12 de noviembre de 1974 en la ciudad de Santiago de los Caballeros, República Dominicana
Personería Jurídica: 19 de abril de 1976. Decreto Nº 1944 del PoderEjecutivo.
Reconocimiento para expedir sus títulos con fuerza legal: 7 de Junio de 1978.
Decreto Nº 3432 del Poder Ejecutivo

RECINTO SANTO DOMINGO DE GUZMAN
SANTO DOMINGO, REPUBLICA DOMINICANA

SANTO DOMINGO, D.N.
9 de marzo, 1995

CERTIFICO: Que en los registros a mi cargo y en el libro de Grados y Títulos de la Universidad Tecnológica de Santiago, "UTESA", consta que en fecha 11 de febrero, 1995 **bajo el Libro No.** 3 **Folio** 387 **fue registrado un Título de** LIC. EN DERECHO **Con el No.** 2919 **Expedido a Nombre de** CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN **Matricula No.** 91-2021 **de la Nacionalidad** DOMINICANA **Portador (a) de la Cédula de Identificación Personal No.** 766921 **Serie** 1ra. **quién cursó sus estudios en esta Universidad.**

LIC. SILVANO ESTEVEZ CRUZ
DIRECTOR DE REGISTRO

Exonerado en virtud de la Ley No. 64del 11-9-63, Expedición de Exequátur.

CAMPUS DE LA AV MAXIMO GOMEZ ESQ. JOSE CONTRERAS - TELS.: 221-6221, FAX: 682-0200, APDO. 21423, STO. DGO., R.D.
CAMPUS CENTRAL DE HERRERA, ISABEL AGUIAR #61, TEL.: [illegible]

Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

EXPEDIENTE: 168-95

VISTA la Ley sobre Exequátur de Profesionales No. 111, de fecha 3 de noviembre de 1942, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Organización Judicial No. 821, de fecha 21 de noviembre de 1927, y sus modificaciones;

VISTA la Ley del Notariado No. 301, de fecha 18 de junio de 1964 y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Contadores Públicos Autorizados No. 633, de fecha 13 de junio de 1944, y sus modificaciones;

VISTA la Ley sobre Pasantía de Médicos Recién Graduados No. 146, de fecha 11 de mayo de 1967, y sus modificaciones;

VISTO el Reglamento sobre Farmacias No.2525, de fecha 6 de marzo de 1957, y la Ley No. 37, del 7 de julio de 1942, sobre presentación de examen para el ejercicio de las profesiones de Farmacia, Cirugía Dental, y sus respectivas modificaciones;

VISTA la Ley No. 4541, del 22 de septiembre de 1956, que modifica el párrafo del artículo 6 de la Ley No. 4249, del 15 de agosto de 1955, que hace obligatoria la Pasantía Profesional de los Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 55 de la Constitución de la República,

D E C R E T O:

Artículo 1.- Se otorga exequátur a las personas señaladas a continuación, para que puedan ejercer en todo el territorio de la República, sus respectivas profesiones, de conformidad con las leyes y reglamentos vigentes:

ABOGADO:

RAMUEL FRAY VARGAS CESPEDES, ANDRES MARIA CHALAS VELAZQUEZ, YUDERKI MARIA ADELTURA SANTOS VARGAS, MARIA MELIDA MATOS MATOS, ANA JULIA SORIANO MARTINEZ, ANTONIO MANUEL GARCIA MATIAS, FERMIN ANTONIO RAMIREZ MATA, ANA MERCEDES PEREZ SOSA, ROSABEL DE JESUS CRUZ FELIX, ANTONIO RHADAMES MOLINA NUÑEZ, RAYSA RAQUEL PEREZ PEREZ, ALEJANDRO JOSE MADERA RODRIGUEZ, YORASTA IVELISSE NUÑEZ GOMEZ, VICTOR MANUEL MATOS ARACENA, MELKYS RAMON MIGUEL ANTONIO TAVERAS DANIEL, FERMIN BENITO DE JESUS POLANCO RODRIGUEZ, ALBERTO ANTONIO DE JESUS TAVERAS ALFONTE, JOSELIN MORETA CARRANCO, MANUEL LEONIDAS PACHE RODRIGUEZ, LEON ALTAGRACIA GOMEZ DIAZ, BERNARDO ANTONIO NUÑEZ CARUJA, ROLANDO ANTONIO GOMEZ GINJUAN, RAYNI PEREZ, DANIO ALBERTO RAMIREZ RAMIREZ, ANITA LIRIA ROSA CARENA, JUAN NELSON SOSA SANTOS, VICTOR MANUEL GUERRERO PEREZ, ROSA MARIA DE LOS SANTOS GARCIA, SOCRE EUGENIO ALVARADO PEREZ, DAFNY RIJO GOTES, MICHELLE DEL CARMEN PEREZ-RUBIOTES

Leonel Fernández

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DOMINICANA

MARIA GUTIERREZ MENDEZ, YANILZA YSABEL PEREZ PEREZ, CESAR GUILLERMO ALVAREZ, RAMON BIENVENIDO POUERIET ROLFIUT, MICHELLE WACHSMANN FLEISCHMANN, RAMONA COLOMBINA PATROCINO PEGUERO, ARELIS BIENVENIDA MARTY PERALTA, JOSE EUCLIDES MELGAREJO DIAZ, MANUEL CUEVAS, MONICA ELIZABETH PICHARDO TAVAREZ, RAMON EMILIO PEÑA PEREZ, REGLA ROSARIO NOLIKE PEÑA PEÑA, AGUSTIN MARTE TEJEDA, ROSA ALICIA DIAZ SANCHEZ, EDI YANET ORTIZ HERNANDEZ, FELICIA ALTAGRACIA REYES BARRERO, DORIS LILIAN CUEVO RODRIGUEZ, MARITZA DE LA CRUZ ARVELO, PEDRO ALBIN WATCHETT PALIN, RAMON ANTONIO SUAREZ FRANCO, JENNY CONDE CABREJA, MARITZA ALTAGRACIA REYES GONZALEZ, ROSA MARGARITA NUÑEZ MENDOZA, YOANDY TERESA TINEO VARGAS, ROSA MERCEDES PAYERO RODRIGUEZ, MARGARITA MARIA SOLANO LIZ, HERMAN FRANCISCO GUZMAN GARCIA, PALOMAS GARCES, RAMON GERARDO PAULINO GUZMAN, CARLOS DIMITRIO ANTONIO PEREZ GUANTE, ANGEL MARIA ROSARIO TERRERO, RAMON ANTIRA FERNANDEZ SANCHEZ, FRANCISCO ANTONIO ESTEVEZ SANTANA, ANTONIA BAUTISTA DE LOS SANTOS, GERARDO DE JESUS MATOS ANNO, GEMARA MARTHA TORIBIO ESPINAL, RAMONA ARACELIS GARCIA ALMONTE, JOSE MIGUEL MENDEZ MATOS, MIGUEL ALBERTO TAVAREZ SOLANO, JOHNY DE JESUS MARTINEZ MESQUITA, MILTON ADRIEL LIZARDO CRUZ, KIRA PATRICIA GENAO UREÑA, MIGUEL ENRIQUE RIVAS, MIGUEL MAURICIO DURAN DIAZ, RAFAEL ENRIQUE MANCOLEJOS CASTILLO, GABRIELA RAMIREZ REYES, JOSE ALTAGRACIA PEREZ SANCHEZ, EDDY RAFAEL MERCED MATIAS PEREZ, JOSE ALFREDO MARTINEZ MARTINEZ, ALFREDO GONZALEZ SANCHEZ, LOURDES ADRIA SORIANO GUANTE, RAFAEL MARIANO GERMAN DOBBEN, ANNY JOSEFINA PINERO PIMENTEL, CECILIA BRIGIDA TARA RODRIGUEZ, ROSA MARIA FUENTES LANDRAU, ANTONIO OTILIO SANCHEZ MEJIA, CARLOS ALBERTO BAUTISTA SILFA, CATHERINE DEL CARMEN TAVAREZ YNFANTE, DELIS GUADALUPE FLORENCIO PICHARDO, LUIS DANERIS SANTANA CUSTODIO, ANGELITA TEJADA LIMA, TANIA SELENIA SORIANO HERNANDEZ, GUILLERMO ERNESTO STERLING MONTES DE OCA, ROSA MARITEL ALVITE CARIDAD, MARIA ISABEL MERCADO BUENO, LUISA MARIA LOPEZ TAVAJ, EULALIA MADERA VARGAS, CARLOS ALBERTO SANCHEZ CORDERO, MARINO PAYANO ALVAREZ, FELIX ALBERTO VILLAVICENCIO MOREL, FRANKLIN MIGUEL ACOSTA PEREZ, WILSON OTILIO RODRIGUEZ HERNANDEZ, TAUDINA PICHARDO ADAMES, LUCRECIO EURIMIO MUÑOZ MUÑOZ, ALFONSO PEREZ ROSARIO, VICTORIA RAMONA REYES TARA, MARIA ALTAGRACIA SANCHEZ OLIVAREZ, JUAN MARTINEZ PEREZ, JUANA AGUSTINA MARTINEZ TAPIA, CECILIA MARGARITA SANCHEZ GUERRERO, SERGIO DIAZ PICHARDO, RODOLFO RAFAEL DOMINGUEZ DIAZ, RAFAEL EMILIO FERMIN NINA, EVELYN DORYS MATIAS GUERRERO, MARIA FATIMA SUAREZ PAÑA, ANDRES DE JESUS ROSARIO REYES, JOSE MIGUEL TRINIDAD DIAZ, MARIA DE LOS SANTOS PEREZ HEREDIA, MIGUEL ALFONSO JOSE POLANCO, OLGA FRAPPIER ALMONTE, JOSE CALVEZ MERCEDES, CARMEN JULIA ORTEGA MONCION, RAUDO LUIS MATOS ACOSTA, MIGUEL ANGEL JIMENEZ PEGUERO, CLAUDIA TRONCOSO HEYAIME, JOSE ANTONIO MENA MOREGO, YOLA ILUMINADA MELENDEZ VEGA, MERCEDES JACQUELINE RODRIGUEZ GUTIERREZ, TEODORO EUGENIO VIOLA PARRA, CYNTHIA ALTAGRACIA AQUOSA TEJERA, JOSE ADRIANO SANCHEZ VELAZQUEZ, RAFAEL LEONIDAS REYES AVILA, JACQUELINE UREÑA MOREL, KENIA ALTAGRACIA JUSTO SANTOS, DANIEL ARTURO REYES SANTOS, ROSANNA ELISA CRUZ FEDERO, JOSEFINA ELIZABETH HERNANDEZ GORIS, ROBERTO ASTUAN JOSE, JORGE ALNIDES VASQUEZ PEREZ, CARMEN DELIA PUJOLS LUCIANO, FELIX ENRIQUE ULLOA SEVERINO, YOLANDA ELIZABETH CABRERA, ILUMINADA VICTORIO HERRERA, ALTAGRACIA MENAYA SUAREZ, CLARA MARIA SANCHEZ SANCHEZ, FELICITA MATOS MENDEZ, JOSEFINA DEL CARMEN PEREZ GIL, ROBERTO ANTONIO PEREZ DE LA CRUZ, JOSE RAMON MEÑA GARCIA, RAFAELA MENDEZ RIVAS, DOLORES CARVAJAL DE LA CRUZ, ELNA VALDEZ PEREZ, PEDRO IGNACIO GUZMAN PINALES, JUAN

Joaquín Balaguer

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DOMINICANA

BAUTISTA RAMIREZ DIAZ, CESAR ABREU CARABALLO, DEYANIRA CANDELARIO TAVERAS, JULIO CESAR JIMENEZ CORDERO, PORFIRIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, HERSA LUISA VARGAS ARIAS, SARAH VIRGINIA DE LEON PERELLO, JACQUELINE GUANTE BERROA, JUANA NERQUIN RIVERA VASQUEZ, TAMARIS HADELA GOMEZ PICHARDO, ANANDA POU RODRIGUEZ, JACOBO ARVELO CAMILO, TOMAS CASTILLO MARTINEZ, ANSELMO ANTONIO PORTORREAL SANCHEZ, ANDREA DE JESUS GARCIA VICIOSO, JUANA ALVAREZ MENDOZA, JOSE ROBERTO MUÑOZ NONCION, MANUEL ANTONIO MARTINEZ CRUZ, OSIRIS CRISTINO MARICHAL MARTINEZ, MAIKA FRANCISCA REYES CHEVALIER, GRACE ALTAGRACIA CORPORAN SEPULVEDA, ANGELITA MATOS PERALTA, ANA ANTONIA DE LOS SANTOS MERAN, ANGEL ROGELIO POLANCO RIVERA, SAMUEL ROSARIO VASQUEZ, ROMULO LEONARDO HERNANDEZ RODRIGUEZ, AMELIO JOSE SANCHEZ LUCIANO, ANGELA DEL CARMEN TEJADA CASTILLO, SANTIAGO ROSADO, LUISA MARIA SALAZAR, NELSON MILCIADES PEÑA PEÑA, ERNESTO FELIZ MENDEZ, RUBEN SALVADOR NIN ALGARRODO, DARIO DE JESUS, EMMY MERALDA REYES RODRIGUEZ, WILSON ANTONIO DIAZ, CARMEN KATIUSKA ANDUJAR DIAZ, MELISSA YANILKA PEREZ FIGUEROA, PERSIA ALICIA ALVAREZ RODRIGUEZ, KARY PATRICIA FERRAND LINARES, ROSA GENOVEVA NUÑEZ CASTILLO, ROSA MARIA CUAS THOMPSON, ROBERTO DE JESUS BARRIENTOS, JOSE DOLORES ALVAREZ CASTILLO, BELKIS VARGAS, RAMON A. DOMINGO CRUZ DITOUE, MARTINEZ GALVAN ABREU, CESAR OCTAVIO SAINT-HILAIRE VILLALONA, WILLI CECILIA DIAZ, ANGEL RUBEN PEREZ TEJAS, RUFINA VALDEZ ALMANZAR, AQUILES DE JESUS MACHUCA GONZALEZ, ALTAGRACIA DIAZ DE LA CRUZ, ADA VIRTUDES ORTIZ ULLOA, JOSELITO CUEVAS RIVERA, BELKI ALTAGRACIA VICENTE DEL ORBE, GLISEYDA MIGDALIA PEREZ, URSULA ESCOLASTICO PAREDES, CARLOS NICOLAS ROSARIO DE LA CRUZ, ANDRES MELO BATISTA, ALEXANDRA SANCHEZ GARCIA, SEGUNDO FERNANDO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, FAUSTA CASTILLO CABRERA, FRANCISCO ANTONIO LANDAETA MARTINEZ, DEMETRIO NELSON ASPACIO MENDEZ, LUIS RHADAMES DECANDIS ROSARIO, MANUEL BASILIO GONZALEZ PERALTA, EUGENIA NOVAS, JUAN ANTONIO ALVAREZ DIEP, MARTHA MIGUELINA LOMI URRAEZ, GILDA MERCEDES ROSARIO FLETE, ROSA MIRIAM DE LA CRUZ ALBERTO, JOSEFINA ARREDONDO QUEZADA, ANA ANTONIA TAVERAS MENDOZA, CECILIA DANIELLE DEL CARMEN MORALES CARION, PEDRO MARIA ROJAS MORILLO, JACOBO ANTONIO ZORRILLA BAEZ, MARTIN MORENO MOISES, CRUZ MENOSCAR TERRERAS RIVERA, SERVIO AQUINO RODRIGUEZ GUISARRI, ANA MERCEDES SANTANA PEÑA, RAMONA MUÑOZ ARACENA, FELICIANO ANTONIO NUÑEZ JIMENEZ, LAZARO ANTONIO PAULINO CARDENAS, MANUEL ANTONIO ROSARIO PEREZ, JOSEFA SANJUSTA RAMIREZ BAUTISTA, CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN, DULCE MARIA BETANCES MUÑOZ, MATILDE JOSEFINA ARROYO FELIZ, SANTOS AQUINO FELIZ RUBIO, DOUMA ALTAGRACIA FELIZ GONZALEZ, JUAN DE JESUS ESPINO NUÑEZ, DANIEL MARIA DIAZ LIBERATO, RICARDO RAFAEL RIVERA AYBAR, DULCE MARIA ALCANTARA PIMENTEL, ROSANNA ELIZABETH VALLEJO NENTO, JOANNA RAFAELINA ESTRELLA ROLINA, HERMINIA ALTAGRACIA ALVAREZ MARTINEZ, OLGA DIVINA CABREJA ABREU, GENOVEVA ANTONIA PAULINO MONTERO, WINSTON DE JESUS MARTE JEREZ, NINA NILVA ARIAS, JEANNY YUSSY ROA DIAZ, SALVADOR JUSTO, RICARDO DIAZ POLANCO, MARIO GARCIA FARFAN, SOLANGE RAQUEL VASQUEZ REYNOSO, LUIS EDUARDO FELIX RAMOS, JOSE DANIEL ROSARIO GRULLON, MARIA MERCEDES RODRIGUEZ REYES, SANTA LOURDES HERNANDEZ SANCHEZ, ALBERTINA PEREZ CASTILLO, ALFREDO HERRERA RODRIGUEZ, NANCY DEL CARMEN SANTOS JORGE, LUIS ANTONIO HERNANDEZ, MIGUEL REYNA JIMENEZ, LUZ DEL ALBA PIREA PEÑA, MARIA DE LOS SANTOS TEJADA TEJADA, YRIS EVANGELINA CENDA HARRIS, JORGE ANTONIO HERRERA SANCHEZ, LENIA PAULINO REYES, JUANA MARIA RAMIREZ ENCARNACION,

a) PASCUAL ARTURO NUÑEZ MIRAYA (Doctor en Medicina) para que en lo adelante su nombre se lea: PASCAL ARTURO NUÑEZ MIRAYA (Doctor en Medicina).

b) ARELIS MARINELIXS VALLEJO VICIOSO (Licenciada en Psicología Clínica) para que en lo adelante su nombre se lea: ARELIS MARINELIXS VALLEJO VICIOSO (Licenciada en Psicología Clínica).

c) MAYRA DEYANIRA MEDINA TEJADA (Licenciada en Derecho) para que en lo adelante su nombre se lea: MAYRA DEYANIRA MEDINA TEJEDA (Licenciada en Derecho).

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veinticinco (25) días del mes de julio del año mil novecientos noventa y cinco, año 152 de la Independencia y 132 de la Restauración.

Joaquín Balaguer

REPÚBLICA DOMINICANA
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

CERTIFICACIÓN

Certificamos que en el sistema de información de este Ministerio Público **NO EXISTEN ANTECEDENTES PENALES** a nombre de CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN, Cédula de Identidad y Electoral Número 001-0766921-0, por lo que se expide la presente Certificación.

La presente certificación se expide, firma y sella digitalmente a solicitud de la parte interesada, el día catorce (14) del mes de Junio del año dos mil veinte y uno (2021).

Verifique la autenticidad de la presente certificación ingresando a https://pgr.gob.do, sección servicios, opción consultas, y digite los siguientes códigos de servicios:

CÓDIGO CIS	CÓDIGO CAS
003-1202-4663860-3	210611125307036

Acceso directo a consulta escaneando el siguiente código de barra:

MINISTERIO PÚBLICO
https://portal.servicios.pgr.gob.do/?VLY0-1448-O0KB-U9T7-LERM-AG8Z

VLY0-1448-O0KB-U9T7-LERM-AG8Z

MINISTERIO PÚBLICO

Procuraduría General de la República | Secretaría General
Ave. Jiménez Moya esq. Juan Ventura Simó, Centro de los Héroes, Santo Domingo, República Dominicana
Tel.: 809-533-3522 Ext. 1125, 133, 1103 | Email: mesadeayuda@pgr.gob.do

República Dominicana
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
RNC: 4-01-50625-4

CERTIFICACIÓN

No. de Certificación: **C0221951905056**

La Dirección General de Impuestos Internos **CERTIFICA** que el o la contribuyente **CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN**, RNC No. **00107669210**, con su domicilio y asiento fiscal en **SANTO DOMINGO ESTE** , Administración Local **ADM LOCAL LOS MINA**, está al día en la declaración y/o pago de los impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales siguientes:

Nombre del Impuesto	
• **ITBIS**	• **ANTICIPO RENTA 3 CUOTAS**
• **IMPUESTO A LA RENTA PER. FIS.**	• **IMPUESTO PROP. INMOBILIARIA**

Dada en la OFICINA VIRTUAL, a los **veinticuatro (24) días del mes de mayo del año dos mil veintiuno (2021)**.

NOTAS:

- La presente certificación tiene una vigencia de treinta (**30**) días a partir de la fecha y se emite a solicitud del o de la contribuyente o su representante.
- Esta certificación no constituye un juicio de valor sobre la veracidad de las declaraciones presentadas por el o la contribuyente, ni excluye cualquier proceso de verificación posterior.
- Este documento no requiere firma ni sello.

Código de firma: Q1BK-DQE0-9HH1-6218-7462-6202
sha1: 2PySLaknKEfKbICF0jaXIPV8RN0=
DGII - OFICINA VIRTUAL
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS
DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

Q1BK-DQE0-9HH1-6218-7462-6202

Verifique la legitimidad de la presente certificación en **http://www.dgii.gov.do/verifica** o llamando a los teléfonos 809-689-3444 y 1-809-200-6060 (desde el interior sin cargos).

Datos de Recepción: 001-0766921-0/IR1/394411045

Fecha Recepción: 2021/04/23

DGII

DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

IR-1

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS

Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula	00107669210	Nombre(s)	CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN	Apellido(s)	
Nombre Comercial				Teléfono	8092049436
Correo Electrónico		Rectificativa	No	Tipo Declaración	Normal

II. RENTA NETA IMPONIBLE							
A.	**INGRESOS (Viene de la casilla 15 "Total de Ingresos" del Anexo B)**				=	A	261,864.17
1	**BENEFICIO O PÉRDIDA NETA ANTES DEL IMPUESTO (Viene de la casilla 69 "Beneficio (Pérdida) del Ejerc. Antes de ISR" del Anexo B)**				=	1	261,864.17
2	GASTOS NO ADMITIDOS	+	2				
3	INGRESOS EXENTOS (Anexar Certificación)	-	3				
4	INGRESOS POR DIVIDENDOS (Viene de la casilla 13 "Ingresos por Dividendos" del Anexo B)	=	4	0.00			
5	**RENTA NETA (O PÉRDIDA) (Casillas 1+2-3-4)**				=	5	261,864.17
6	EXENCIÓN CONTRIBUTIVA (Solo aplica para los que no reportan costos o gastos)	-	6	416,220.00			
7	EXENCIÓN GASTOS EN EDUCACIÓN (No exceder 10% de las casillas 5-6 y el 25% de la Exención Contributiva)	-	7	0.00			
8	GANANCIA DE CAPITAL POR VENTAS DE ACCIONES	+	8				
9	GANANCIA DE CAPITAL POR VENTA Y/O APORTE EN NATURALEZA DE INMUEBLES	+	9				
10	**RENTA NETA IMPONIBLE (Casillas 5-6-7+8+9, si aplica)**				=	10	0.00
III. LIQUIDACION							
11	**IMPUESTO LIQUIDADO (Aplica tasa sobre casilla 10)**				=	11	0.00
12	ANTICIPOS PAGADOS	-	12				
13	RETENCIONES (Viene las Casillas 28 del Anexo A)	-	13	75,051.33			
14	OTROS PAGOS	-	14				
15	SALDO A FAVOR EJERCICIO ANTERIOR	-	15	48,665.21			
16	**DIFERENCIA A PAGAR (Casillas 11-12-13-14-15 si es positivo)**				=	16	0.00
17	SALDO A FAVOR (Casillas 11-12-13-14-15 si es negativo)	=	17	123,716.54			
18	MORA EN DECLARACIÓN TARDÍA — % sobre la casilla 16.	+	18	0.00			
19	MORA EN ANTICIPOS NO PAGADOS	+	19				
20	INTERÉS INDEMNIZATORIO — % sobre la casilla 16.	+	20	0.00			
21	INTERÉS INDEMNIZATORIO POR ANTICIPOS NO PAGADOS	+	21				
22	**TOTAL A PAGAR (Sumar casillas 16+18+19+20+21)**				=	22	0.00

JURAMENTO

Declaro bajo la fé de juramento, que los datos consignados en la presente declaración son correctos y completos y que no he omitido ni falseado dato alguno que la misma deba contener, siendo todo su contenido la fiel expresión de la verdad.

7FF00D325D2B66BF56AD49B29F12D6CD#

Datos de Recepción: 001-0766921-0/IRA/394411625 Fecha Recepción: 2021/04/23

DGII DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS

ANEXO A

DECLARACION JURADA DE LAS PERSONAS FISICAS Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 00107669210 Nombre(s) CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN Apellido(s)

I. PATRIMONIO		
DETALLE DE LOS BIENES	**CANTIDAD**	**MONTO**
1 INMUEBLES URBANOS: SOLARES		
2 INMUEBLES URBANOS: MEJORAS		
3 INMUEBLES RURALES: TERRENOS		550,000.00
4 MEJORAS, INSTALACIONES CONTENIDAS TERRENOS RURALES		5,000.00
5 EXISTENCIA DE GANADO VACUNO, PORCINO, AVÍCOLA, ETC.		55,650.00
6 EXISTENCIA DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS Y FORESTALES		
7 CAPITAL INVERTIDO COMO DUEÑO O SOCIO EN NEGOCIOS		
8 ACCIONES QUE POSEEN EN COMPAÑÍAS (Valor nominal)		
9 TÍTULOS, BONOS, OTROS DEPÓSITOS EN BANCOS O EN SU PODER		
10 CRÉDITOS HIPOTECARIOS		
11 VEHÍCULOS MOTOR: AUTOMÓVILES		2,115,460.00
12 MOBILIARIO DE OFICINA, CONSULTORIO, BUFETES, ETC.		450.00
13 MOBILIARIO DE LA CASA		
14 DINERO EN CAJA, CUENTAS DE AHORROS Y CORRIENTES		
15 NAVES Y OTRAS EMBARCACIONES DE CUALQUIER TIPO		
16 OTROS		
17 TOTAL DE BIENES ACUMULADOS EN EL AÑO (Sumar casillas 1 hasta 16)		2,726,560.00
18 DEUDAS POR PRÉSTAMOS HIPOTECARIOS		
19 DEUDAS POR PRÉSTAMOS PRENDARIOS		
20 OTRAS DEUDAS		
21 PATRIMONIO NETO DEL AÑO (Casillas 17-18-19-20)		2,726,560.00
II. RETENCIONES		
DETALLES DE RETENCIONES (Anexar certificaciones)		**MONTO**
22 RETENCIONES EFECTUADAS ENTIDADES ESTATALES (Viene del Formato de Envío 623)		75,051.33
23 RETENCIONES POR SALARIOS		
24 RETENCIONES POR HONORARIOS		
25 RETENCIONES POR ALQUILER		
26 RETENCIONES POR INTERESES PERCIBIDOS		
27 OTRAS RETENCIONES		
28 TOTAL DE RETENCIONES (Sumar casillas 22 hasta 27)		75,051.33

EE1E20A1D6402F4AEBA8B3617F7303FB$

Datos de Recepción: 001-0766921-0/IRB/394411980 Fecha Recepción: 2021/04/23

DGII **DIRECCION GENERAL DE IMPUESTOS INTERNOS** **ANEXO B**

ESTADO DE RESULTADOS Periodo 202012

I. DATOS PERSONALES DECLARANTE

RNC/Cédula 00107669210 Nombre(s) CARLOS ALCIBIADES LORENZO MERAN Apellido(s)

I. INGRESOS				
1 INGRESOS POR VENTAS BIENES LOCALES	+			
2 INGRESOS POR EXPORTACIONES	+			
3 INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	+			
4 INGRESOS POR HONORARIOS PROFESIONALES	+	261,864.17		
5 INGRESOS POR ALQUILERES	+			
6 OTROS INGRESOS	+			
7 DEVOLUCIONES S/VENTAS	-			
8 DESCUENTOS S/VENTAS	-			
9 INGRESOS POR SALARIOS	+			
10 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS EN INSTITUCIONES REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+			
11 INTERESES POR INVERSIONES FINANCIERAS DE INSTITUCIONES NO REGULADAS POR LAS AUTORIDADES MONETARIAS	+			
12 VENTAS DE BIENES DE CAPITAL	+			
13 INGRESOS POR DIVIDENDOS	+			
14 TOTAL INGRESOS (Casillas 1+2+3+4+5+6-7-8+9+10+11+12+13)			=	261,864.17
II. COSTOS				
15 INVENTARIO INICIAL	+			
16 COMPRAS LOCALES	+			
17 COMPRAS EN EL EXTERIOR (IMPORTACIONES)	+			
18 ITBIS LLEVADO AL COSTO	+			
19 INVENTARIO FINAL	-			
20 TOTAL COSTO DE VENTA (Casillas 15+16+17+18-19)			=	0.00
III. GASTOS DE PERSONAL				
21 SUELDOS Y SALARIOS	+			
22 RETRIBUCIONES COMPLEMENTARIAS	+			
23 SEGUROS	+			
24 APORTACIÓN SEGURIDAD SOCIAL	+			
25 APORTE INFOTEP	+			
26 OTROS GASTOS DE PERSONAL	+			
27 TOTAL GASTOS DE PERSONAL (Sumar Casillas 21+22+23+24+25+26)			=	0.00
IV. GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS				
28 HONORARIOS POR SERVICIOS PROFESIONALES	+			
29 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (LEY No. 392-07)	+			
30 HONORARIOS POR SERVICIOS DEL EXTERIOR (PERSONAS FÍSICAS Y MORALES)	+			
31 FACTURAS DE ENERGÍA ELÉCTRICA	+			
32 FACTURAS TELEFÓNICAS (Teléfonos Fijos y Móviles)	+			
33 SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE	+			
34 SEGURIDAD, MENSAJERÍA, TRANSPORTES Y OTROS SERVICIOS	+			
35 OTROS GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS	+			
36 TOTAL GASTOS POR TRABAJOS, SUMINISTROS Y SERVICIOS (Sumar Casillas 28+29+30+31+32+33+34+35)			=	0.00
V.				
37 ARRENDAMIENTOS			=	
VI. GASTOS DE ACTIVOS FIJOS				
38 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+			
39 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II: Automóviles y equipos)	+			
40 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (Categoría III: Otros Activos Fijos)	+			
41 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría I: Edificaciones)	+			
42 REPARACIONES DE ACTIVOS FIJOS (Categoría II y III: Automóviles, Equipos y otros Activos Fijos)	+			
43 MANTENIMIENTO DE LOS ACTIVOS FIJOS	+			
44 AMORTIZACIÓN BIENES INTANGIBLES	+			
45 TOTAL GASTOS DE ACTIVOS FIJOS (Sumar Casillas 38+39+40+41+42+43+44)			=	0.00
VII. GASTOS DE REPRESENTACION				
46 RELACIONES PÚBLICAS	+			
47 PUBLICIDAD	+			
48 VIAJES	+			
49 PROMOCIONES	+			
50 OTROS GASTOS DE REPRESENTACIÓN	+			
51 TOTAL GASTOS DE REPRESENTACION (Sumar Casillas 46+47+48+49+50)			=	0.00
VIII. OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS				
52 PRIMAS DE SEGUROS	+			
53 PROPORCIÓN ITBIS PAGADO EN OPERACIONES EXENTAS	+			
54 DESTRUCCIÓN DE INVENTARIO AUTORIZADO POR DGII	+			
55 TOTAL OTRAS DEDUCCIONES ADMITIDAS (Sumar Casillas 52+53+54)			=	0.00
IX. GASTOS FINANCIEROS				
56 POR PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS LOCALES	+			
57 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES DEL EXTERIOR	+			
58 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS LOCALES	+			
59 POR PRÉSTAMOS CON ENTIDADES RELACIONADAS DEL EXTERIOR	+			
60 POR PRÉSTAMOS CON PERSONAS FISICAS	+			
61 POR RETENCIÓN DE IMPUESTO A LA EMISIÓN DE CHEQUES Y PAGOS POR TRANSFERENCIAS ELECTRÓNICAS (.0015)	+			
62 OTROS GASTOS FINANCIEROS	+			
63 TOTAL GASTOS FINANCIEROS (Sumar Casillas 56+57+58+59+60+61+62)			=	0.00
X. GASTOS EXTRAORDINARIOS				
64 POR PÉRDIDAS EN VENTAS DE ACTIVOS DEPRECIABLES	+			
65 OTROS GASTOS EXTRAORDINARIOS	+			
66 TOTAL GASTOS EXTRAORDINARIOS (Sumar Casillas 64+65)			=	0.00
67 BENEFICIO (PERDIDA) DEL EJERC. ANTES DE IMP. SOBRE LA RENTA (Restar Casillas 14-20-27-36-37-45-51-55-63-66)			=	261,864.17

CODUE
CONFEDERACION DOMINICANA
DE UNIDAD EVANGELICA

Santo Domingo, D. N.
11 de junio del año 2021

Excelentísimo señor
Licenciado Luis Abinader Corona
Presidente y demás miembros del Consejo Nacional de la Magistratura
Ciudad.

Distinguidos señores:

En atención al reciente llamado público realizado por ese honorable Consejo Nacional de la Magistratura, para postular candidatos a ocupar puestos de jueces y suplentes del Tribunal Superior Electoral, nos permitimos remitirle al licenciado **CARLOS LORENZO MERAN**, cédula de identidad y electoral 001-0766921-0, a los fines de ser incluido como aspirante y sea considerado favorablemente, pues cuenta en su haber con un amplio recorrido profesional y en el ámbito de la justicia electoral; y posee un compromiso ciudadano por un mejor país.

El señor Carlos Merán, es licenciado en Derecho con Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales y post grado en Derecho Civil, Administración de Justicia, Metodología de la Investigación Jurídica y en Arbitraje Comercial Internacional.

En el Consejo Dominicano de Unidad Evangélica (CODUE), estamos convencidos de que personas de sólida formación ética, profesional y humana y de experiencia de trabajo en los tres Poderes del Estado, son los que deben ocupar los puestos públicos importantes, por lo que pedimos que el señor Meran sea tomado en consideración para formar parte de este órgano para mantener el estado democrático y de derecho en la Republica Dominicana, como en el caso que nos ocupa de la administración de la justicia electoral.

Con alto sentimiento de estima, les saludo.

Muy atentamente,

CONFEDERACIÓN DOMINICANA DE UNIDAD EVANGÉLICA
CODUE
SANTO DOMINGO, R. D.

FELICIANO LACEN
Presidente

Calle Socorro Sánchez No. 263
Gazcue, D.N. • RNC: 40150911-3
T. 809.683.8483 • 809.481.4735